



TRANSCARIBE S.A.

RESOLUCION No. 110 DEL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2006

“Por medio de la cual se adjudica la Licitación Pública Internacional No. LPI-TC-001-06 cuyo objeto es la construcción de un tramo de corredor del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe del Sector El Amparo a Los Cuatro Vientos”

EL GERENTE DE TRANSCARIBE S.A.

En uso de sus facultades legales, y en especial las otorgadas por el artículo 30 de la ley 80 de 1993, y

C O N S I D E R A N D O

1. Que se publicó Aviso General de Adquisiciones en el Development Busines, de conformidad con las Normas de Adquisiciones con préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, enero de 1995 (mayo de 2004) del Banco Mundial.
2. Que por resolución No. 087 de fecha 23 de Octubre de 2006, el Gerente de Transcaribe S.A., ordenó dar apertura a la Licitación Pública Internacional No. LPI-TC-001-06, cuyo objeto es contratar la construcción del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena del tramo comprendido entre el Sector el Amparo a los Cuatro Vientos.
3. Que se publicó aviso en prensa nacional informando de la apertura de la Licitación Pública Internacional No. LPI-TC-001-06, el plazo de ejecución, algunos pormenores del proceso, así como la fecha de cierre.
4. Que los pliegos de condiciones, así como el adendo que se emitió recibieron No Objeción del Banco Mundial y fueron publicados en la página Web de TRANSCARIBE S.A., y de la Cámara de Comercio de Cartagena, y enviadas a quienes adquirieron pliegos de condiciones.
5. Que el 31 de Octubre de 2006 se realizó audiencia de aclaración de pliegos de la Licitación Pública Internacional No. LPI-TC-001-06. Las preguntas y observaciones formuladas por los participantes fueron resueltas oportunamente y publicadas las respuestas por los participantes fueron resueltas oportunamente y publicadas las respuestas en la página Web de Transcaribe S:A., y de la Cámara de Comercio de Cartagena.

Cartagena siempre nuestro compromiso





6. Que el 7 de Diciembre de 2006, en Transcaribe S.A., se llevo a cabo a cabo Audiencia de Apertura de Ofertas recibidas, en la que se presentaron los siguientes proponentes:

7.

PROPONENTE No. 1: CONSORCIO CCMV TRANSCARIBE 2
CONFORMADO POR CONCIVILES S.A. – CICON S.A. – MEJIA VILLEGAS
CONSTRUCTORES S.A.

CARTA FIRMADA POR: ALBERTO JOSE OTOYA VILLEGAS

VALOR DE LA PROPUESTA: \$27,528.585.856

PROPONENTE No. 2: CONALVIAS S.A.

CARTA FIRMADA POR: ANDRES JARAMILLO LÓPEZ

VALOR DE LA PROPUESTA: \$30,580.146.993

8. Que el Comité evaluador presento Acta de Evaluación a consideración del Banco Mundial.

9. Que el Banco Mundial emitió No Objeción al informe de evaluación, y Adjudicación del contrato.

10. Que el Banco Mundial emite No Objeción a la adjudicación del contrato a la firma CCMV TRANSCARIBE DOS por un monto de \$27,534.775.276.

11. Que en consideración a lo anterior:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública Internacional No. LPI-TC-001-06, cuyo objeto es la construcción del Sistema Integrado de transporte Masivo del Tramo Comprendido entre el Sector El Amparo a Los Cuatro Vientos, a la firma CONSORCIO CCMV TRANSCARIBE DOS.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente de la Adjudicación al representante legal de la firma, y comunicar la decisión a los proponentes que no resultaron favorecidos con la adjudicación.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Cartagena siempre nuestro compromiso





ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año 2006. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
Gerente General

Proyectó:

Liliana Caballero
Asesora Jurídica

Jose Alfaro Villadiego
Profesional Especializado – Departamento Técnico y de Planeación

Aprobó:

Ercilia Barrios
Jefe Oficina Asesora

Cartagena siempre nuestro compromiso

CRESPPO Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 - 6665217 - 6583334
www.transcaribe.gov.co

